

Cuarto.—Quienes, dentro del plazo indicado y salvo en los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados funcionarios quedando anulados sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo Órgano que dictó la Resolución o directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados su domicilio, a elección de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.i), en relación con la regla segunda del artículo 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 74.1.i) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de febrero de 2003.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO I

Relación definitiva de aspirantes aprobados al concurso-oposición libre para ingreso en la Escala 5403 de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Núm. de orden	DNI	Apellidos y nombre	Total puntos
1	15.975.775	Especialidad: «Métodos físicos de la observación de la tierra desde el espacio» Elosegui Larreñeta, Pedro María.	23,00
1	18.203.958	Especialidad: «Patología molecular en cáncer humano» Álava Casado, Enrique.	17,00
1	14.594.007	Especialidad: «Genómica comparada y filogenia molecular» Castresana Villamor, José.	26,50
1	45.759.064	Especialidad: «Oceanografía física: Procesos de mezcla y corrientes de frontera» Pelegri Llompart, José Luis.	28,50
1	5.282.045	Especialidad: «Ecuaciones en derivados parciales: Teoría y aplicaciones» Córdoba Gazolaz, Diego.	26,00
1	8.817.077	Especialidad: «Modelado molecular para el diseño de procesos y materiales» Vega Fernández, María Lourdes.	26,33
1	17.844.698	Especialidad: «Química organometálica en síntesis orgánica» Fañanas Vizcarra, Francisco Javier.	26,50

ANEXO II

Don/doña con domicilio en y con documento nacional de identidad número

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala -5403- Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas*.

En a de de 2003

* En el supuesto contemplado en el punto segundo, apartado d), de esta Resolución se sustituirá «que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administración Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas» por «que no está sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en el acceso a la función pública».

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3949 RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2003, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 14, de 18 de enero de 2003, se publican íntegramente las bases específicas y la convocatoria que han de regir la provisión de la siguiente plaza:

Denominación de la plaza según plantilla: Técnico Especialista. Régimen jurídico: Funcionario. Carácter: De carrera. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos especiales. Retribución: Según el grupo de clasificación. Número de plazas convocadas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Libre.

El plazo para la presentación de solicitudes empieza al día siguiente de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia y finaliza a los veinte días naturales a contar desde el día siguiente de la última publicación de este extracto en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» (<http://www.bop.altanet.org>).

Tarragona, 28 de enero de 2003.—El Presidente, Josep Mariné Grau.

3950 RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Andratx (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Solfeo y Piano.

El señor Alcalde, en virtud de Resolución de Alcaldía, ha dispuesto lo siguiente:

Publicadas las bases específicas que regirán la convocatoria para la provisión con carácter de funcionarios de carrera en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 153, de 22 de diciembre de 2001, resuelvo proceder a convocar las pruebas selectivas de la plaza siguiente: